

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGRICOLA BIOTECH GLOBAL BIOTECHGLOBAL SOCIEDAD
ANONIMA**

En el cantón Durán, a las 12H00 del veintiocho de marzo del año dos mil diecinueve, en el inmueble ubicado en la ciudadela Atahualpa Manzana C-21 Bloque 11 Edificio LEINATI S A autopista de Durán-Boliche km 5.5 del cantón Durán, se reúnen los accionistas de la compañía **AGRICOLA BIOTECH GLOBAL BIOTECHGLOBAL SOCIEDAD ANONIMA**.

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía; Contamos con la presencia del Gerente General el Señor **ALBAN GARCIA GUILLERMO ALEJANDRO**. Contamos con el Presidente **OÑATE BANADOS JOSE**. Contamos con la presencia de la Secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señora Elena Beatriz Noroña Matías,

ACCIONISTAS:

- Accionista de la Compañía SR. **ALBAN GARCIA GUILLERMO ALEJANDRO**, propietario de 300 acciones equivalentes a trescientos 00/100 dólares americanos.
- Accionista de la Compañía SR. **OÑATE BANADOS JOSE**, propietario de 300 acciones equivalentes a trescientos 00/100 dólares americanos.
- Accionista de la Compañía SR. **QUINTEROS GANCHALA JOHN FERNANDO**, propietario de 300 acciones equivalentes a trescientos 00/100 dólares americanos.

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 900 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

El Señor **ALBAN GARCIA GUILLERMO ALEJANDRO**, como Gerente General pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2018; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Presidente **OÑATE BANADOS JOSE**, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

De conformidad con el estatuto en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las catorce horas del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. —

Durán, 28 de marzo del 2019.

ALBAN GARCIA GUILLERMO ALEJANDRO
Gerente General
Accionista
C.I.NO 0911444859

ONATE BANADOS JOSE
Presidente
Accionista
C.I.NO 1704320629

QUINTEROS GANCHALA JOHN FERNANDO
Accionista
C.I.NO 0701908519

Elena Beatriz Noroña Matías
Secretaria ad hoc
C.I. NO. 0905444642